

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 9094

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. . . . 50'00

MAHON, SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALE DE FERMIN GALAN, 21

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

El espectro milenario

«Algunas personas no hablarán ironía en una discusión acerca del progreso en los tiempos actuales. Ningunos otros fueron tan propicios al pesimismo. Pero precisamente el desaliento es lo que más facilita la ocasión de un brío más inteligente.»
(J. Dewey. - «Progreso». - En la «International Journal of Ethics». Vol. XXVI.)

Escritores de todos los países y de no menor solvencia intelectual han lanzado la voz de alarma. Nos amenaza un regreso terrible a la barbarie, una vuelta al salvajismo primitivo. Todo lo hace temer, el achicamiento de la talla intelectual y moral de los llamados grandes hombres, el desenfreno de las costumbres, la creciente criminalidad, la ausencia de ideales, el instinto gregario militante de un lado y el feroz anarquismo de otro. Lo que caracteriza a este siglo, que llamó imbecil al anterior romántico y abnegado, es el ocaso de los ideales, la ferocidad impulsiva y el pesimismo hurano. La Ciencia declara su impotencia para la indagación con la teoría de la relatividad y la explicación de los nuevos fenómenos que contradicen las viejas leyes de la materia; el Arte se hace pedestre y vulgar, destierra al escultor y al artista en la arquitectura barroca, reniega del ritmo en la poesía y de los acordes perfectos en la música, sustituyendo al sonido por el ruido (estridente); la danza de Euterpe se convierte en el paso de animal rastroso y sensual. La naturaleza misma ofendida por la tala de los bosques georgicos y la transformación de sus fuerzas por la codicia industrialista, protesta con las sequías persistentes, seguidas de inundaciones y tormentas apocalípticas, trastocando las estaciones y conminando con catástrofes periódicas. Todo es sobresalto y abatimiento y en la conciencia universal se crea la convicción de que el futuro es negro y de que, fracasados los ideales de democracia, de progreso y de humanidad, vamos a sumergirnos en una nueva Edad Media, en la cual impondrá sus leyes a los hombres la fuerza bruta, y vencer sus obstáculos invencibles la voluntad vencedora.

«Dijo: hay que ser muy soñador para creer en tan desconsolador pesimismo. Y hay algo que, realmente, hace temer una regresión a la estupidez colectiva y a la barbarie en todos sus aspectos. En todas las épocas, a los grandes momentos de la civilización ha precedido una deslustradora eclosión intelectual y artística. Recordemos el siglo XV y luego las ideaciones excelsas que precedieron y acompañaron al Renacimiento. Es siempre el espíritu el que anuncia el avance del universo material. La Revolución francesa de 1789 no está prevista por quienes, en el mundo civilizado, presenciaban el glorioso apogeo de las ciencias y de las artes. El germen de aquella inmensa transformación progresiva se hallaba ya en la «Enciclopedia», sino en el «Génie» y en madame Stael. Los misérrimos, inconscientes, ponían en los trajes y los muebles que evocaban las antiguas democracias. Al con-

clusión, las aves de la civilización entonan sus cánticos gloriosos antes de salir del hueco fecundado.

Estudiad las artes, las ciencias, la literatura y las costumbres de una época y averiguaréis, casi siempre, cuál ha de ser pronto la evolución que ha de transformar su estructura social y política. Pues bien: en las horas presentes todo anuncia servidumbre y atraso. La ciencia se ha industrializado y hecho meramente mecánica. Las verdaderas ciencias, la filosófica y la teológica, han lanzado sus suspiros postreros. Bergson y Croce ruelan bajo el puntapié de Freud y de Einstein. El Arte se desfigura ante el mandato de los nuevos ricos, que abominan de los lienzos magños y de los mármoles pentélicos y buscan el solaz en la vertiginosa carrera de los vehículos mecánicos. Nos amenaza una nueva guerra más terrible cien veces, más cruenta que cuantas ensangrentaron el planeta. Cunde la desesperación y el escepticismo, y nadie piensa en libertadores, sino en dictadores, al estilo asiático. En el año treinta y tres del siglo pasado los grandes pedestales eran para Hugo, para Beethoven, para Washington y los libertadores de pueblos y fundadores de democracias. A los cien años, las grandes figuras se llaman Mussolini, Hitler, Lenin y Ghandi, es decir, los despotas anuales de la individualidad y de la democracia o los enfermos exaltados.

Pues bien: es preciso esperar. El mundo marcha hacia adelante, se quiera o no se quiera, y a los retrocesos temporales sucede siempre un avance definitivo. Es posible que nos esperen días muy amargos y téticos. Es casi seguro que la Humanidad habrá, todavía, de sufrir males muy crueles; guerras destructoras y horribles y despotismos sanguinarios; pero luego todo ello pasará, como pasan las tormentas, que no son, en definitiva, sino caídas de potencial eléctrico para asegurar la estabilidad fecundadora. Lo mismo que nos parece atraso es un avance que, más pronto o más tarde, tiene que dar sus ubérrimos frutos.

Si se cumplieren los vaticinios funestos de los pesimistas, volvería la Humanidad a la Edad Media; pero sería una Edad Media con automóviles y aeroplanos, con libros y con explosivos. Pensar que, con todo esto, íbamos a vivir como los siervos de la gleba, es pensar un absurdo. Un despota nacionalista podría quemar millones de libros, pero quedarían las fuentes que los hacen. Tal vez volverían a alzarse los castillos feudales roqueros, tan amados por Ortega Gasset, pero esos castillos tendrían que abrir sus puertas a todos los campesinos sólo pena de ser volados por un simple cartucho de panclastita. ¿Iremos hacia atrás o hacia adelante? En el espacio no hay adelante ni atrás. Lo seguro es que la evolución no se detendrá y que esa evolución tiende a trocar siempre la materia bruta en materia viva, a integrar la energía y a convertir al hombre primitivo en ciudadano libre y redento.

Venga, si es menester, la Edad Media. Nosotros, y si no nosotros nuestros hijos, la haremos moderna y flamante, y si es absolutamente preciso que haya siervos, procuraremos que lo sean los que, durante tanto siglos, fueron señores.

ANTONIO ZOZAYA
(De «El Diluvio».)

Alcaldía de Mahón

Censo de Campesinos

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Provincial Agraria de Baleares, se ha de proceder a la formación del Censo de Campesinos de este Municipio con sujeción a lo que se prescribe en la Base 11.ª de la Ley de 15 de septiembre de 1932; y al objeto de dar facilidades para dicho trabajo, a continuación se inserta las siguientes:

Instrucción para la formación del Censo de Campesinos

Para resolver las dificultades o dudas que puedan presentarse en la formación del Censo de Campesinos, esta Dirección General ha dictado las siguientes:

INSTRUCCIONES

(Conclusión).

De su constitución dará cuenta el Presidente a la Junta provincial de Reforma Agraria, remitiéndole copia certificada del acta correspondiente, en la que se consignen los nombres de los Vocales y la representación de cada uno de ellos.
13. Las oficinas del Censo de Campesinos se instalarán en cada localidad en una de las dependencias del Ayuntamiento, y para su ejecución se utilizará—aparte del que destaque si lo consideran necesario o la urgencia del caso lo requiere, la Junta provincial o el Instituto de Reforma Agraria—el personal auxiliar de Secretaría dirigido por el Secretario de la Corporación, que es a quien se encomienda la ejecución material del Censo.

14.ª La jornada ordinaria o extraordinaria legal de las oficinas del Censo de campesinos no coincidirá exactamente con la de las faenas agrícolas, sino que, por el contrario, deberá fijarse de modo que los agricultores y ganaderos puedan concurrir a ellas una vez terminadas sus labores para suministrar los datos necesarios, satisfacer la información para que hubieren sido requeridos o formular los reparos y reclamaciones que convengan a su derecho.

15.ª Las Sociedades de obreros campesinos vendrán obligadas a facilitar a las Juntas locales la relación nominal de sus asociados, agrupándolos con arreglo a las clasificaciones consignadas en el artículo 2.º de estas Instrucciones.

16.ª En los núcleos de Ayuntamientos de población diseminada un Agente de la Corporación será el encargado de recoger los antecedentes; y allí donde exista Alcalde pedáneo o Junta administrativa éstos asumirán la Presidencia de la depuradora correspondiente con el auxilio de los Vocales y del personal de oficinas que destaque el Ayuntamiento respectivo.

Cuando se trate de caseríos o de familias aisladas, un funcionario de la Secretaría del municipio recogerá las características de cada una de ellas para inculcarlas en el Censo.

17.ª La inscripción será, como se ha declarado, obligatoria y, por tanto, figurarán en el Censo, no sólo los que voluntariamente comparezcan en las oficinas instaladas al efecto o en la Secretaría del Ayuntamiento y declaren o remitan relaciones acerca de su condición y de las circunstancias sociales y económicas que en ellos concurren, sino cuantos pertenezcan a la clase de campesinos, quieran o no coadyuvar con su declaración a la ejecución de esta obra.

18.ª La formación del Censo de Congregaciones se ajustará a los modelos propuestos por el Instituto de Reforma Agraria, que recogen las características de cada uno de los grupos anteriormente fijados.

En su consecuencia, y aparte de las generales sobre denominación, sexo, edad, estado civil, número de individuos que componen la familia y varones o de hembras mayores de catorce años que en ella existen útiles para la labor; ganado de renta de que disponen

y contribución anual que por urbana o industria pagan, se consignará:

En el grupo a), la especialización de cada uno de ellos, es decir, si es muletero, hortelano, pastor, etc., y los elementos de trabajo de que disponen, anotando el número y clase de yuntas y la naturaleza de los aperos.

En el complemento primero del grupo a), lo mismo que en el caso anterior, puesto que se refiere a los de igual condición que no sean cabezas de familia.

En el complemento segundo del grupo a), además de las características anteriormente indicadas, cual es la profesión habitual del interesado dentro, naturalmente, de la clasificación de obreros rurales.

En el complemento tercero del grupo a), lo mismo que en el anterior, puesto que se diferencia únicamente en que aquí se relacionan los de análoga condición que no sean cabezas de familia.

En el grupo b), referente a las Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas, el día, mes y año en que fueron aprobados sus Reglamentos o Estatutos; el número total de socios, distinguiendo a continuación entre los exclusivamente obreros agrícolas o ganaderos que no posean tierra alguna y los pequeños propietarios y arrendatarios o aparceros; el número de cabezas de ganado de labor y de renta de que en total dispongan los asociados; y las características de las fincas que la Sociedad explotó en colectividad o sobre las que haya concertado arrendamientos colectivos. Este modelo está dividido en dos secciones: la primera registrará las Sociedades legalmente constituidas que en el momento de formar el Censo lleven por lo menos dos años de existencia; la segunda recogerá las Sociedades que en ese preciso momento no lleven ese tiempo de existencia legal.

En el grupo c), relativo a los pequeños propietarios, es decir, a los que satisfacen menos de 50 ptas. de contribución anual por tierras cultivadas directamente o de 25 por tierras cedidas en arrendamiento; el número y clase de yuntas que poseen, así como la naturaleza de los aperos de que disponen; la situación, superficie y contribución que pagan durante el año por las tierras de su propiedad que cultiven directamente; y las características correspondientes a las que hayan cedido en arrendamiento, con las cualidades de ésta.

En el complemento del grupo c) lo mismo que en el anterior, puesto que de él sólo se diferencia en que únicamente registra los de igual condición que no sean cabeza de familia.

En el grupo d), los elementos de trabajo de que disponen los arrendatarios o aparceros y las características de las fincas que explotan en arriendo o en aparcería.

En el complemento d), lo mismo que en el anterior, puesto que se diferencia tan sólo en que se destina a la inscripción de los de la clase que no sean cabeza de familia.

Se deberá poner especial cuidado en anotar en la casilla de observaciones de los modelos correspondientes a cada uno de estos grupos y de sus complementos si los interesados pertenecen a alguna Asociación profesional.

19.ª Terminada la redacción del Censo, se expondrá al público por un plazo de ocho días; durante el cual los interesados que se consideren agraviados po-

drán presentar de palabra o por escrito ante la Junta Local depuradora las alegaciones que estimen pertinentes, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación de ningún género.

20.ª Los Censos de Campesinos deberán estar terminados antes del 30 de noviembre, y para cumplir este imperativo las Juntas provinciales de Reforma Agraria acordarán en cada momento, en vista de las necesidades de la población agrícola y ganadera de cada localidad, donde debe procederse con mayor urgencia a la realización de esta obra; y fijarán en cada caso—teniendo en cuenta la densidad del vecindario, la concentración o disminución, medios de comunicación y personal de que disponga el Ayuntamiento o pueda proporcionar la misma Junta—los plazos para su tramitación.

21.ª Las Juntas provinciales propondrán a la Superioridad las sanciones que deban aplicarse a las autoridades locales y a los funcionarios públicos que por negligencia, abandono o mala fe sean notoriamente responsables del retraso en la ejecución o en la tramitación del Censo de Campesinos o de las falsedades o errores que en los mismos se pudieran apreciar.

Mahón 1 de agosto de 1933. — El Director general, Dionisio Terrer.

Señor Presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria.

Mahón 11 de octubre de 1933. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Ayuntamiento de Mahón

COMISION PRO OBREROS EN PARO FORZOSO

RELACION de los señores que a continuación se detallan, que contribuyen al pago de jornales a los obreros en paro forzoso

	Cuota semanal Ptas.	Cuota mensual Ptas.
Calle de Fermín Galán:		
Barbería Maldonado	1'00	
Hijos de Juan Sintés	5'00	
Don Sebastián Palliser	2'00	
Francisco Sintés	1'00	
D.ª Catalina Gómez	1'00	
Don José Asenci	2'00	
Miguel Gelabert	1'00	
Juan Vives	1'00	
LA VOZ DE MENORCA	5'00	
Don Juan Maneni Victor		
ry (ausente)	5'00	
Pedro Febrer	2'00	
Cnstóbal Obercie	1'00	
Crédito Mercantil	10'00	
Juan Sancho		16'00
Jaime Barber		5'00
Jaime Morio	1'00	
Pablo Pons	2'00	
Juan Sintés	5'00	
Plaza Arravaleta:		
Don José Castelló	0'50	
D.ª Magdalena Humbert	1'00	
Pasaje de Sitges:		
Don Damián Crespi	8'00	
Calle de Pintor Calbo:		
Don José Vives	1'00	
Sucursal Terrés	1'00	
Viuda de Quintana	1'00	
Don José Vives		2'00
Juan Pons		1'00

Necesita usted una bicicleta....

COMPRE la BICICLETA FRANCESA marca ALHERIVO es la MEJOR

Hay todos los modelos y un bonito surtido para niños y niñas

Variedad de modelos de coches-cunas y sillas plegables para niños

Aparatos de radio, las mejores marcas, gramolas y discos

Puede adquirir estos artículos al contado y PLAZOS

Venta exclusiva:

ALFONSO VICTORI JUAN. - Gracia, 24. - MAHON

NOVEDADES PAÑERIA

ALMACENES BAUZA

Sastrería de primer orden Militar, Paisano y Eclesiástico
Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado,
Provincia y Municipio

«Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de un viajante para los próximos días, del 9 al 15 del corriente, hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, donde tendrá sumo placer en enseñar el muestrario para la próxima temporada»

STADIUM MAHONES

DOMINGO DÍA 15 OCTUBRE
A las 3 y cuarto de la tarde

Acontecimiento deportivo.

Interesante partido de fútbol

Mayor F. C.

(Equipo de gran valía que se presenta por primera vez ante el público mahonés)

contra

Peña Germanor

PRECIOS: Entrada general 0'60 ptas. Socios, cabos y soldados 0'40. Señoras y niños 0'10.

NOTA: Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse por cualquier causa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 13 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

El Gobierno prepara las elecciones. * Los partidos políticos se aprestan a la lucha electoral. * Se recomienda oficialmente la unión de los republicanos ante las urnas. * El conflicto del ramo del uso y del vestido de Madrid. * Ha dimitido el cargo el Redactor Jefe de «Heraldo de Madrid». * Amplio proyecto de amnistía aprobado por el Gobierno

Política y Economía

Actuación del Gobierno

Tomas de posesión.—Se han posesionado del cargo los señores Torrès Campañá, Subsecretario de la presidencia del Consejo y Alvarez Builla, Director General de Colonias y Protectorados; en el acto de posesionarse se pronunciaron discursos.

Justicia.—A las dos de la tarde se celebró consejo de ministros, en el que según dijo al salir el Jefe del Gobierno se dedicó la mayor parte del tiempo a estudiar el proyecto de amnistía presentado por el ministro de Justicia señor Bonilla, proyecto que con ligeras variaciones fué aprobado para discutirlo en el momento oportuno.

Campañas electorales.—Hablamos de política, dijo a los periodistas el señor Martínez Barrios y se acordó autorizar a todos los ministros, excepto el de la Gobernación para realizar campañas electorales; esto lo dijo el Jefe del Gobierno en tono humorístico.

Unión es fuerza.—Conviene, añadió el Jefe del Gobierno, que en la mayoría de las provincias los republicanos vayan unidos y en aquellas donde no se logre esta unión se procure no llegar a una pura oposición.

Créditos extraordinarios.—El Gobierno acordó someter al conocimiento de la Diputación Permanente de las Cortes la aprobación de créditos extraordinarios para el pago de horas también extraordinarias de trabajo al personal del correo y de otros ya conocidos; ninguno de estos créditos es de la iniciativa de este Gobierno.

Elecciones.—Un periodista preguntó al Jefe del Gobierno si en la proyectada lista republicana se incluía a los señores Martínez Barrios con lo que no imponemos las candidaturas, aconsejamos que se procure la unión y que no existan divergencias en la actuación de los problemas políticos, el Gobierno sabe la hora de su muerte y no encuentra ningún accidente en el camino.

Reclutamiento.—La nota oficiosa sobre el tratado por el consejo de ministros dice que el llamamiento de reclutas se dispuso que se haga en los meses de enero y julio.

Los partidos y las elecciones

Las derechas «ferrucas».—Los partidos políticos efectúan sus preparativos electorales y se aprestan a la lucha ante las urnas; el Comité Ejecutivo derechista aprobó las bases para una unión de derechas cavernarias; se aprobó el informe de una ponencia en el que se comprenden tres puntos que mañana se someterán a la aprobación de la minoría agraria del disuelto Parlamento; los cavernícolas presentarán en Madrid candidatura completa para optar a las mayorías; en breve comenzará la propaganda electoral.

Acción Republicana.—Este partido fijará su actitud en la Asamblea Nacional que comenzará sus sesiones mañana y en la que el Jefe señor Azaña pronunciará el lunes un importante discurso.

Los socialistas.—El partido socialista no ha definido todavía su actitud.

Los radicales.—En el domicilio del jefe del partido radical don Alejandro Lerroux ha comenzado a funcionar una oficina electoral de dicho partido.

Amnistía y quincenas

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado una nota oficiosa que contiene las líneas generales del proyecto de amnistía aprobado por el Gobierno.

Comprende el susodicho proyecto la consolidación del indulto concedido el 14 de abril de 1931 con un excepcional acontecimiento de los plazos para obtener la total rehabilitación de los penados.

Abarca el proyecto de amnistía la mayoría de los delitos políticos y sociales, pero alcanza solo a los paisanos en lo que afecta a la rebelión y sedición contra la forma de Gobierno y no comprende por lo tanto a los militares, ni a los funcionarios públicos incurso en estos delitos.

Se amplía el límite de la anterior amnistía en los delitos denominados de opinión y de imprenta.

En otros delitos que no sean netamente políticos y sociales precisará que promueva la petición de indulto el Fiscal de la República a fin de evitar parcialidades.

Los plazos para la rehabilitación se regulan según una escala que empieza en el de un año y llega hasta diez.

—El decreto que restringe lo relativo a las quincenas de cárcel impuestas por orden gubernativa dispone que se comu-

que al interesado el motivo de la sanción y que éste podrá interponer recurso en el término de dos días para que lo resuelvan los gobernadores dentro de otros dos.

De igual forma se procederá para el arresto supletorio por falta de pago de multas.

Los gobernadores enviarán a los ministros una copia de las resoluciones de esta clase que dicten.

El decreto de fe también a los delegados del gobierno en Marruecos y en las islas.

Notas del momento

El censo electoral.—Concedido el voto a la mujer y rebajada la edad para los electores varones el censo electoral aumentará en una proporción de más del 100 por 100; el número de electores femeninos supera el de los masculinos.

Dimisión de un Redactor-Jefe.—Los periódicos derechistas publican una carta del Redactor Jefe de «Heraldo de Madrid» don José Simón Valdivieso, en la que anuncia que ha dimitido dicho cargo y argumenta la dimisión en forma que por considerarse defraudado por la República y la democracia se inclina al sistema fascista; el documento es comentadísimo dada la personalidad izquierdista del señor Valdivieso.

Reelección.—Por aclamación el señor Lerroux ha sido reelegido Presidente de la Asociación de la Prensa.

Propaganda electoral.—El Jefe del Gobierno señor Martínez Barrios ha manifestado a los informadores de la prensa que el domingo comenzarán los ministros los actos de propaganda electoral y que el Gobierno dictará medidas para garantizar la sinceridad en las elecciones.

Excursión presidencial.—El domingo el Presidente de la República marchará a Priego, su pueblo natal, para pasar allí unos pocos días.

Intercambio comercial.—En Barcelona el embajador especial de los Estados Unidos ha dicho que se establecerá un

intercambio comercial entre aquella nación y España y que espera que podamos exportar con destino a Norteamérica las uvas de Almería.

A filmar.—En el tren expreso ha llegado a Sevilla el gran actor cinematográfico Douglas Fairbanks.

Fusilado por descuartizar mujeres.—De Roma comunican que en Spazzia ha sido fusilado César Serviatti porque asesinó y descuartizó tres mujeres.

El conflicto del ramo del uso y el vestido

En Madrid los patronos mercantiles del ramo del uso y el vestido aclaran los acuerdos tomados anoche y dicen que aquéllos fueron en el sentido de respetar las bases acordadas en junio y la discusión de un nuevo contrato por un plazo de quince días.

Este nuevo contrato tendrá una cláusula adicional que establecerá la forma de pagar las diferencias de sueldo a los dependientes.

Transcurridos quince días si no se llega a un acuerdo los patronos, declinarán el compromiso por seguir con el criterio de que son inaceptables y ruinosas las bases propuestas en junio.

Los dependientes afiliados a los sindicatos han convocado a una reunión para esta noche por considerarse traicionados por los socialistas que suscribieron los acuerdos tomados anoche por los patronos.

Exploradores de España

Mañana domingo se reunirán los exploradores y lobatos a las 7 y media de

la mañana en el domicilio social para conmemorar el XXX aniversario de la fundación en España de nuestra internacional Institución; a las 8 menos cuarto los que lo deseen podrán oír misa en la iglesia de la Concepción para continuar luego hasta el cementerio para dedicar un recuerdo a los exploradores ya fallecidos y al que fué nuestro presidente Excmo. Señor Taltavull y Galens (q. e. p. d.) trasladándose después a la Gala de San Esteban donde montarán campamento.

Por la tarde a las 16 en presencia del Consejo Local tendrán lugar los actos inaugurales del curso escultista 1933-34, promesa del explorador e imposición de insignias, terminados los cuales harán los exploradores demostraciones escultistas con juegos y prácticas de su especialidad.

Esta tarde a las 18-30 en el local social tendrá lugar un acto escultista en conmemoración del XXI aniversario de la fundación para el que se invita a todos los exploradores.

Mahón 14 de octubre de 1933.—El Comisario Local.

Guillermo Torres Faner

Agente Comercial Colegiado
Asalto, 22 CIUDADELA

Compro por cuenta de mis correspondientes, partidas de calzados procedentes de muestrarios y dejes de cuenta. Precios aceptables.
Pago al recibo de mercancía a su destino.

No es una
marca más



VENTA: HIJOS DE J. SINTES

Donde estalló la verdadera lucha fué cuando se trató de subir a la carreta; la marquesa no se había fijado aún en el vehículo que iba a trasladarla fuera de París, y contaba con algún coche viejo, deteriorado.

A la vista, pues, de la carreta, quedóse aniquilada, muerta. Sin embargo, como las grandes circunstancias son causa de las grandes resoluciones, la marquesa hizo un verdadero esfuerzo y montó en la carreta.

La baronesa lloraba en silencio al dejar aquel palacio, donde tan dichosa había sido.

En cuanto a la pequeña Cecilia, no hacía más que repetir:

—¿Dónde está papá? ¿Por qué no viene con nosotros?

Todo fué bien hasta la barrera de San Dionisio; pero en esta barrera tuvo lugar la escena que hemos referido, la cual, por fortuna, en lugar de empeorarla, vino a mejorar la situación.

En efecto, como había previsto el buen juez municipal, gracias a su nuevo pasaporte, más en regla que el antiguo, los viajeros no encontraron dificultades, y para mayor seguridad, no pararon más que en miserables posadas, como convenía a gentes de la condición que ellas representaban. El caballo era bueno, y haciendo doce leguas por día, en la noche del sexto los viajeros estaban en Bolonia. Al pasar por Abeville, Pedro Durand había hecho revisar su pasaporte para continuar su camino.

—Pensad en que infortunios mayores que el nuestro pesan sobre los mismos soberanos, y que esta reflexión os dé consuelo; pensad en el rey y la reina, prisioneros en el Temple; pensad en el pobre delfín, y pensad, sobre todo, en nuestra pobre Cecilia, a quien tenemos obligación de salvar, aun a costa de los mayores sacrificios.

Estas eran demasiado buenas razones para que la marquesa dejase de rendirse a ellas; rindióse, en efecto, pero suspirando. La marquesa había nacido en el lujo, había contado vivir y morir en él, y las cosas superfluas eran para ella de absoluta necesidad.

Fuó todavía lo peor cuando la baronesa le entregó la ropa de lienzo que acababa de comprar, y que, sin ser enteramente gorda, distaba mucho de la riquísima holanda que había gastado toda su vida; las camisas sobre todo, la exasperaban, y decía que no se pondría aquello, propio sólo para gente del campo.

—¡Ah, madre!—repuso tristemente la baronesa.—¡Qué dichosas seríamos si con ocho días de fingirnos esa gente del campo, que tanto despreciáis, podemos escapar a los peligros verdaderos que nos amenazan.

—¡Esto no puede durar!—exclamó la marquesa.— Espero que no durará!

—Yo también lo espero, madre mía, y para que os sea menos penoso el sacrificio que de vos exijo, yo usaré estas camisas hasta el día en que os las

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Escudella catalana
Pescado a la rusa
Pescado a la parrilla
Ternera fiambré
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Escupiñas
Arroz con pollo
Pescado a la minuta
Pollo asado
Postres variados

	PESETAS
PreCIO del cubierto.	5
Comida 10 comidas clase superior	3E
Comida 10 comidas especial	25
Comida mensual comida y cena (superior)	150
Comida mensual comida y cena (especial)	110
Compendaje completo por día (tout compris)	10

Noticias de todas partes

UN ANOTA DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

BOXEADORES Y ATLETAS VIGILAN LAS ELECCIONES Nueva York, 5. Los llamados fusio-

El señor Pérez Madrugal ha facilitado esta noche una nota a la Prensa dici-

EL SALUDO A LA BANDERA HITLERIANA POR LOS EXTRANJEROS Berlín, 5. El Gobierno del Reich ha

EL ENTUSIASMO DE LOS SOVIETS POR LA ESTRATOSFERA

Moscú, 5. Ha comenzado un movimiento nacional para una suscripción

CONDENAN A UN ABOGADO POR ATACAR DE PALABRA A CIERTOS JEFES HITLERISTAS

Colonia. Un conocido abogado de Dortmund ha sido condenado a diez

GRANADAS DE GASES LACRIMOGENOS

Bruselas, 9. Hace algún tiempo una casa de Charleroi hizo un encargo a una

Antes de meterle en la cárcel los agentes desnudaron al abogado y lo pasearon

de ensayo y para el que no era necesario ningún requisito. Pedida autorización

EL SUBMARINO «L. 26 HACE EXPLOSION

Londres, 9. El submarino «L. 26», que había varado, estalló después de ser

muerdos y catorce heridos de gravedad. La explosión se ha producido en el cuar-

Se sabe que además del «L. 26» otro submarino varó casi al mismo tiempo.

DESGRACIA EN UNA CARRERA AUTOMOVILISTICA

Bari, 9. Al pasar por la plaza de Giovinazzo los participantes de la carrera

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869. PINTURAS FERRETERIA VIDRIOS. Papeles para decorar habitaciones. PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

L'ABEILLE COMPAÑIA DE SEGUROS ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS. Agente general en Menorca: RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11. TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS. LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194. MAHON TIP. MAHONESA FERMIN GALAN, 21. SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES.

Crédito Mercantil de Menorca

Table with columns for 'Bolsa de Barcelona', 'Amortizable 5 p. 100 A 1920', 'Interior 4 p. 100 A', etc. Values range from 93'10 to 2'86.

MONEDAS DE ORO

Table with columns for 'Alfonosinos', 'Onzas y sus fracciones', 'Isabelinas'. Values range from 232'50 to 233'50.

Table with columns for 'COTIZACIONES DE VALORES LOCALES'. Includes 'Obl Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921', 'Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921', etc.

Banco de Menorca

Table with columns for 'Bolsa de Barcelona', 'Francos cheque', 'Libras id.', 'Dollars id.', etc. Values range from 46'90 to 47'50.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento 1 octubre de 1933 de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable, libre de impuestos.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1 octubre 1933, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLE, libre de impuestos.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS. Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas.

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa».

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

hayáis de poner vos; de este modo las encontraréis más suaves. Esta proposición de la baronesa enterneció a su madre hasta el extremo de que consistió en todo, hasta en el sacrificio de ponerse la ropa que afirmaba ser el más penoso de todos.

su país, y la niña estaba loca de contento con su nuevo traje. Entretanto, Pedro Durand se ocupó en refrenar su pasaporte; lo cual no ofreció ninguna dificultad; había entrado en París con su madre, su mujer y su carreta; salía cinco días después de la misma

Ultimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

Tipografía Mahonesa

- «Berlin. Plaza de Alejandro»; Alfred Doblin. «Elena Willfüer»; Vicky Baum. «Tras esa cortina»; Earl Derr Biggers. «Encanto de amor»; M. Betz. «El enigma del despertador de China»; T. S. H. Thompson. «La escuela de las mujeres»; André Gide. «El pueblo Judío»; J. Bloch. «Inferno Diplomático»; H. R. Berndorff. «Testamento literario»; A. P. Valdés. «La venus moderna»; Berta Ruck. «La India»; P. Loti. «Memorias»; B. Pérez Galdós. «Mistérios»; Knut Hamsun. «Fantasmas»; B. Bejarano. «El comunismo expuesto por Lenin»; E. González Blanco. «El socialismo expuesto por Marx»; E. González Blanco. «El anarquismo expuesto por Kropotkin»; E. González Blanco.

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

TIPOGRAFIA MAHONESA

ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

LA REVISTA RADICAL SE VENDE EN LA «TIPOGRAFIA MAHONESA»